



**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL No. DGASG-DC-027/2017  
SUMINISTRO DE MATERIALES Y REACTIVOS SOLICITADO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE  
JUSTICIA PARA EL INSTITUTO DE CRIMINALÍSTICA Y SERVICIOS PERICIALES.**

**PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**

**ACTA TERCERA**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 08 de agosto de 2017, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Licitación de referencia, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración ubicada en el 4to. Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua Sur 655, zona centro en Monterrey, Nuevo León, los suscritos LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV y V, Artículo Tercero Transitorio y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 06 de abril de 2016, artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 25 de mayo de 2016, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ROCHA, en representación de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; LA C. LIC. FEBE PRISCILA BENAVIDES LOZANO, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como el LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR, C. Director de Adquisiciones, los representantes de la Unidad Requirente, respectivamente, y los participantes de la Licitación, cuyas firmas se encuentran en esta acta; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, se procede a dar inicio al acto de presentación y apertura de propuestas relativa a la Licitación Pública Internacional Presencial No. DGASG-DC-027/2017, relativo al suministro de materiales y reactivos solicitado por la Procuraduría General de Justicia para el Instituto de Criminalística y Servicios Periciales, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación de referencia, presidiendo este acto la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, con la lista de asistencia de los participantes.



Acto continuó la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, en nombre de **LA UNIDAD CONVOCANTE** recibe los sobres que contienen las ofertas técnicas y económicas de los licitantes, procediendo simultáneamente a la apertura del mismo, previo análisis de las Bases de esta Licitación, **dicha propuesta y documentación queda en poder de LA UNIDAD CONVOCANTE para su revisión y análisis** de conformidad con lo dispuesto por el artículo 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, y artículos 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

Propuesta económica presentada por la persona moral denominada **IVG COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.**, para los **ANEXOS 1, 2, 3, 5, 7 y 8** con un Subtotal de \$9,399,029.24 más 16% de I.V.A. \$1,503,844.68 dando un **Gran Total de \$10,902,873.92**, con las especificaciones y características de su cotización.

Propuesta económica presentada por la persona moral denominada, **BIOTECH DEL NORTE, S.A.P.I. DE C.V.**, para el **ANEXO 11** con un Subtotal de \$760,405.80 más 16% de I.V.A. \$121,664.93 dando un **Gran Total de \$882,070.73**, con las especificaciones y características de su cotización.

Propuesta económica presentada por la persona moral denominada, **INTERNACIONAL DE ARTÍCULOS MÉDICO DENTALES, S.A. DE C.V.**, para los **ANEXOS 4, 6, 9 y 10** con un Subtotal de \$10,784,000.00 más 16% de I.V.A. \$1,725,440.00 dando un **Gran Total de \$12,509,440.00**, con las especificaciones y características de su cotización.

Propuesta económica presentada por la persona moral denominada, **LOGISTICA Y TECNOLOGÍAS PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.**, para el **ANEXO 12** con un Subtotal de \$7,873,900.00 más 16% de I.V.A. \$1,259,824.00 dando un **Gran Total de \$9,133,724.00**, con las especificaciones y características de su cotización.

Propuesta económica presentada por la persona moral denominada **SUMINISTROS MEDICOS FORENSES, S.A. DE C.V.**, para el **ANEXO 6** con un Subtotal de \$1,876,348.00 más 16% de I.V.A. \$300,215.00 dando un **Gran Total de \$2,176,563.60**, con las especificaciones y características de su cotización.

En virtud de que no se presentaron propuestas técnicas y económicas para los **Anexos 13 y 14, SE DECLARAN DESIERTOS**. Lo anterior de acuerdo a lo señalado en el punto 26.2 de las Bases de la presente Licitación, el cual a la letra señala: **"26.2 ANEXO DESIERTO. Un anexo será declarado desierto por las siguientes razones: a) Cuando ningún participante cotice un anexo en especial, es decir, que no se presenten propuestas económicas para dicho anexo."**



En este acto se hace constar que los representantes de las empresas denominadas **COMERCIALIZADORA DE ESPECIALIDADES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.** y **ACUMEN TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.**, no asistieron al presente evento, por lo que **se descalifica** de la presente Licitación a dichas empresas, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el punto 21 inciso d) de la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, el cual a la letra dice: "**21. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. LA UNIDAD CONVOCANTE** estará facultada para descalificar a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa:... **d) Si no asisten al evento de Acto de Presentación y Apertura de propuestas, en fecha y hora señaladas en el punto 17 de la presente Convocatoria, o bien, que en dicho evento no presenten propuesta alguna, de conformidad a lo señalado en las presentes Bases.**".

Se informa que las personas morales denominadas **IVG COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.**, **BIOTECH DEL NORTE, S.A.P.I. DE C.V.**, **INTERNACIONAL DE ARTÍCULOS MÉDICO DENTALES, S.A. DE C.V.**, **LOGISTICA Y TECNOLOGÍAS PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.**, y **SUMINISTROS MEDICOS FORENSES, S.A. DE C.V.**, presentaron su garantía de seriedad de la propuesta económica, quedando la misma en poder de la Unidad Convocante.

Enseguida se les solicita a los participantes estar presentes a las 10:00 horas del día 09 de agosto del año en curso, para dar a conocer el fallo definitivo, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 79 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

POR LA DIRECCION DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

\_\_\_\_\_  
LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCIA

\_\_\_\_\_  
LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR

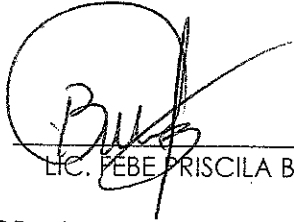
*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*



POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO.

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

  
LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA

  
LIC. FEBE PRISCILA BENAVIDES LOZANO

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

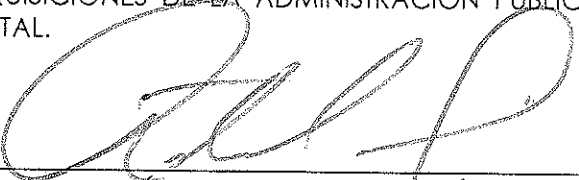
POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

  
LIC. HILDÁ YOLANDA PALACIOS ESPINOZA

  
LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

**UNIDAD REQUIRENTE**  
POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA.


  
LIC. MARÍA ASRTID GUERRA MARTÍNEZ

  
LIC. ALTAGRACIA MENDOZA PÉREZ

**UNIDAD REQUIRENTE**  
POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA.

**UNIDAD REQUIRENTE**  
POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA.

  
QUIM. JUÁN RAMÓN DELGADO CHAVARRÍA

  
LIC. LUIS MARIO GARCÍA HERRERA

**UNIDAD REQUIRENTE**  
POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA.

  
LIC. ADRIANA GUADALUPE AVALOS



**"2017, CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES"**

**LISTA DE PARTICIPANTES**

1. – IVG COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.  
C. ILDEFONSO JESÚS VÁZQUEZ GONZÁLEZ

*[Handwritten signature]*  
\_\_\_\_\_

2. – BIOTECH DEL NORTE, S.A.P.I. DE C.V.  
C. JUAN MANUEL LUNA VELAZQUEZ

*[Handwritten signature]*  
\_\_\_\_\_

3. – INTERNACIONAL DE ARTÍCULOS MÉDICO DENTALES, S.A. DE C.V.  
C. BLANCA EUGENIA VARGAS NAZAR

*[Handwritten signature]*  
\_\_\_\_\_

4. – LOGISTICA Y TECNOLOGÍAS PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.  
C. FERMIN MERCADO PAYAN

*[Handwritten signature]*  
\_\_\_\_\_

5. – COMERCIALIZADORA DE ESPECIALIDADES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.  
C. MARCO ANTONIO FERNANDEZ SOLANA

*[Handwritten signature]*  
\_\_\_\_\_

6. – SUMINISTROS MEDICOS FORENSES, S.A. DE C.V.  
C. HUMBERTO CARLO GARCÍA GOMEZ

*[Handwritten signature]*  
\_\_\_\_\_

7. – ACUMEN TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.  
C. ALFONSO NEMESIO RAMOS SORIANO

*[Handwritten signature]*  
\_\_\_\_\_

Hoja de firmas perteneciente al acta de Presentación y Apertura de Propuestas, relativa a la Licitación Pública Internacional Presencial No. DGASG-DC-027/2017 relativa al suministro de materiales y reactivos solicitado por la Procuraduría General de Justicia para el Instituto de Criminalística y Servicios Periciales

*[Vertical list of handwritten initials and signatures on the right margin]*